

FUNCUPA ONG

NIT: 901.948.108-4

Dir:

Factura electrónica de venta

Nº. FEC22

INFORMACION DEL CLIENTE			FECHA	TOTAL
MUNICIPIO DE LA MERCED			26/05/2026	\$ 3.462.700,00
NI No.: 890802795-8			VENDEDOR	
DIRECCION : SEC PLAZA PRINCIPAL LA MERCED CR 7 CL 14 ESQ				
TELEFONO :			FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : LA MERCED PAIS : Colombia			26/06/2026	

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	416001	SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.	1	\$ 3.462.700,00			\$ 3.462.700,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 26/06/2026	\$ 3.462.700,00

VALOR (en letras): TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESO

OBSERVACIONES

Persona jurídica
Factura a crédito, plazo hasta 26/06/2026.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.



Sello de firma:

ZLaRF5tsh5qAQ3xJt6HYK39GSLf0Vh1Stx7SMWAKP0szcdPXysfdPv4+YneVzOGpW3iPkmBz4hPC4kEDBBspWk1H42R5plpQeC+t5hS13iIMZV5Xo1qXR0VMqA9BXf1KNoCoN7aEq/9+UrKeBzun5JXVsDazpcf+ax7yVvKzqOWbURBWlypeigwuu4YXmnhabua6bjBliMxez/gDiebVxO9/c28FnphkVRMbNJQ4gPTnIJN6HdeWnh+JCwBBwmJydInhyoCqOQgxLEKsaLkuSavMTX7IMK8miPYiICrYQRmB8zpXUv8nYYseMQnB6rHP0fdz70fYak9o8ZddqQ==

CUFE: 5834e3521fe401d64b61adfec6a783390b51424352828297aad61ca579f6f0312f51855580da4475fa81b9875d8d30a3

Fecha emisión: 2026-05-26 12:49:12

Fecha validación DIAN: 2026-05-26 12:49:07:05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.



Secretaría de

GOBIERNO

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRODUCTO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. IPMC-020-2026 (CO1.PCCNTR.9487916).

NUMERO DE CONTRATO	IPMC-020-2026 (CO1.PCCNTR.9487916)
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO -FUNCUPA ONG-
Nº IDENTIFICACION	NIT. 901.948.108-4
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MANUEL BLANDÓN RAMÍREZ
Nº IDENTIFICACION	C.C. 1.002.938.903
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS
Nº IDENTIFICACION	NIT. 890.802.795-8
REPRESENTANTE LEGAL	YENI FERNANDA HENAO DAVILA
Nº IDENTIFICACION	C.C. 1.088.284.011
VALOR	TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 3.462.700).
CDP	Nº 556 DE ABRIL 14 DE 2026
RP	Nº 770 DE MAYO 07 DE 2026
INICIO	09 DE MAYO DE 2026
DURACIÓN	CINCO (05) DÍAS EN LA VIGENCIA 2026, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
TERMINACION	15 DE MAYO DE 2026
Nº DE SUPERVISIONES	1 - UNICA
LUGAR DE EJECUCION	LA MERCED, CALDAS
FECHA DE LIQUIDACIÓN	04 DE JUNIO DE 2026

En La Merced-Caldas, a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se hicieron presentes en las instalaciones de la Alcaldía Municipal las siguientes personas: de una parte, **YENI FERNANDA HENAO DAVILA** identificada con cédula de ciudadanía Nro. **1.088.284.011** actuando como alcaldesa municipal y representando legalmente al municipio de La Merced, en calidad de **CONTRATANTE**; **LUZ ADRIANA NOREÑA PEREZ** identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. **1.056.301.638** de Aranzazu, Caldas, secretaria de Gobierno, como



lamercedcaldas-caldas.gov.co/
alcaldia@lamerced-caldas.gov.co

Página 1 de 8

Calle 14 No 6-27
322 537 1830
Código Postal: 172060
La Merced, Caldas



Secretaría de

GOBIERNO

Supervisora del Contrato, y de otro lado: **JUAN MANUEL BLANDÓN RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.002.938.903, en representación legal de **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO - FUNCUPA ONG-**, identificada NIT. Nro. 901.948.108-4, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de LIQUIDAR el PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRODUCTO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. IPMC-020-2026 (COI.PCCNTR.9487916), celebrado entre el MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS y EL CONTRATISTA, consistente en: SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.

1. **BALANCE GENERAL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** De conformidad con el informe de ejecución y verificación de obligaciones del **CONTRATISTA**, presentado durante la ejecución del contrato, aunado al Acta única de supervisión suscrito en fecha 15 de mayo de 2026, adjunto a la presenta acta, se certifica que, el **CONTRATISTA** ha dado cumplimiento al objeto y las obligaciones del contrato, en los términos y plazos establecidos en el mismo, como a continuación se relaciona:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1. Adelantar todas las acciones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el MUNICIPIO, según la siguiente ficha técnica:						
CONMEMORACIÓN "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" 2026						
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
ACTO CONMEMORATIVO - 10.00 A.M.						
1	Alquiler / Disposición en sitio de mesa principal - Mesas plásticas de 90x90	5	UNIDAD	\$ 5.000	\$ 25.000	
2	Alquiler / Disposición en sitio de mesa principal - Mantales color blanco, en tela, para mesa plástica de 90x90	5	UNIDAD	\$ 5.000	\$ 25.000	



lamercedcaldas-caldas.gov.co/
alcaldia@lamerced-caldas.gov.co

Página 2 de 8

Calle 14 No 6-27
322 537 1830
Código Postal: 172060
La Merced, Caldas



Secretaría de GOBIERNO

3	Alquiler / Disposición en sitio de mesa principal -Sillas plásticas con respaldo sin apoyo brazos	20	UNIDAD	\$ 3.000	\$ 60.000
4	Alquiler / Disposición en sitio de mesa principal - Sonido compuesto por un baffle y un micrófono de alcance para espacios abiertos	1	UNIDAD	\$ 350.000	\$ 350.000
5	Ofrenda floral: Centro de Mesa compuesto por flores de colores surtidas, con dimensiones de 20 x 30 centímetros	1	UNIDAD	\$ 185.000	\$ 185.000
6	Minuto de silencio: Un solista con su instrumento musical (Trompeta)	1	UNIDAD	\$ 75.000	\$ 75.000
EUCARISTIA - 11:30 A.M.					
7	Eucaristía, a las 11:30 a.m. del mediodía, con acompañamiento musical	1	UNIDAD	\$ 80.000	\$ 80.000
8	Acompañamiento musical durante la Eucaristía, que conste de un solista con su instrumento musical (Guitarra)	1	UNIDAD	\$ 70.000	\$ 70.000
ALMUERZO COMUNITARIO					
9	Proteína arreglada y lista para cocinar: Cerdo	100	KILO	\$ 12.000	\$ 1.200.000
10	Plátano verde	40	KILO	\$ 1.800	\$ 72.000
11	Yuca	1	ARROBA	\$ 48.000	\$ 48.000
12	Papa	10	KILO	\$ 3.500	\$ 35.000
13	Papa añolla	3	KILO	\$ 6.500	\$ 19.500
14	Cilantro	1	KILO	\$ 5.500	\$ 5.500
15	Cebolla cabezona	1	KILO	\$ 3.800	\$ 3.800
16	Tomate	1	KILO	\$ 8.500	\$ 8.500
17	Cebolla larga	1	KILO	\$ 6.500	\$ 6.500
18	Condimento de 70 gramos	1	CAJA	\$ 2.000	\$ 2.000
19	Pimentón	1	KILO	\$ 6.500	\$ 6.500
20	Sal de cocina	1	KILO	\$ 3.000	\$ 3.000
21	Zanahoria	1	KILO	\$ 3.800	\$ 3.800

100 %



lamercedcaldas-caldas.gov.co/
alcaldia@lamerced-caldas.gov.co

Página 3 de 3

Calle 14 No 6-27
322 537 1830
Código Postal: 172060
La Merced, Caldas

22	Cuba de caldo concentrado	8	UNIDAD	\$ 700	\$ 5.600
23	Gaseosa 3 litros sabores surtidos, para xó	3	PACA	\$ 43.000	\$ 129.000
24	Acetle para freír de 20 litros	1	GALON	\$ 47.000	\$ 47.000
25	Plato desechable 30 onzas, paquete x20	10	PAQUETE	\$ 7.000	\$ 70.000
26	Vaso desechable 7 onzas, paquete x50	4	PAQUETE	\$ 3.500	\$ 14.000
27	Cuchara grande desechable, paquete x100	2	PAQUETE	\$ 4.000	\$ 8.000
28	Cuchillo grande desechable, paquete x100	2	PAQUETE	\$ 3.000	\$ 6.000
29	Tenedor grande desechable, paquete x100	2	PAQUETE	\$ 3.000	\$ 6.000
30	Servilleta blanca doble hoja, paquete x200	1	PAQUETE	\$ 3.000	\$ 3.000
31	Alquiler / Disposición on sitio de utensilios varios - Cila grande para sancocho de 40x40, con capacidad de 50 litros	2	UNIDAD	\$ 35.000	\$ 70.000
32	Alquiler / Disposición on sitio de utensilios varios - Paila grande para freír con capacidad de 20 litros	2	UNIDAD	\$ 35.000	\$ 70.000
33	Leña, incluido transporte	270	KILO	\$ 500	\$ 135.000
34	Alquiler e instalación de carpas de 3x3 metros	3	UNIDAD	\$ 70.000	\$ 210.000
35	Alquiler de mesas plásticas de 90x90	3	UNIDAD	\$ 5.000	\$ 15.000
36	Alquiler de sillas plásticas con espaldar sin apoyo brazos	12	UNIDAD	\$ 2.500	\$ 30.000
37	Servicio de cocina para la preparación del almuerzo	4	UNIDAD	\$ 90.000	\$ 360.000
TOTAL, SIN IVA INCLUIDO- NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA					\$ 3.462.700
2.	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el municipio en el contrato y la invitación pública, así como los ofrecidos en la propuesta.				100 %

3.	Dar noticia inmediata al supervisor del contrato de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad.	100 %
4.	Suministrar óptimamente los elementos y/o servicios requeridos mediante las solicitudes realizadas, dentro del plazo de ejecución conforme a las condiciones señaladas en el contrato.	100 %
5.	Atender las solicitudes del Supervisor del contrato.	100 %
6.	Asumir los costos de transporte y otros, si fuere del caso.	100 %
7.	Los elementos suministrados deben cumplir con los requisitos y unidades previamente establecidas. Además, deben de ser de primera calidad, garantizados y de marcas reconocidas en el mercado.	100%
8.	Los alimentos deben ser de primera calidad y estar en perfectas condiciones de empaque, conservación e higiene.	100 %
9.	Los errores en el suministro imputados al contratista, deberán ser corregidos y pagados por su cuenta.	100 %
10.	Cumplir con todas las obligaciones que se desprenden de la naturaleza de este contrato, así como con todas las normas y disposiciones legales vigentes que contengan disposiciones respecto de su ejecución.	100 %
11.	Evitar dilaciones y retardos innecesarios de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al supervisor del contrato, sobre cualquier imprevisto o impedimento que perturbe el cumplimiento de la orden contractual.	100 %
12.	Las demás que resulten necesarias para la ejecución del contrato y que guarden relación con su objeto.	100 %

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:





Secretaría de

GOBIERNO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3,462,700.00
ADICIONES	\$ 00.00
VALOR TOTAL	\$ 3,462,700.00
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$ 3,462,700.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$0 TENIENDO EN CUENTA DE QUE LA PRESENTE ES UNA ACTA ÚNICA.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$3,462,700.00 (AUTORIZACIÓN QUE SE DESCRIBE Y DETALLA MÁS ADELANTE EN EL NUMERAL 8 DE LA PRESENTE ACTA)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 00.00

3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRODUCTO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. IPMC-020-2026 (CO1.PCCNTR. 9487916).

3.1. FACTURA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	VALOR	FECHA
FEC22	\$3.462,700	26/05/2026

No. ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	\$3.462,700	\$ 0,00

4. CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL: Se verifica el cumplimiento de los aportes a seguridad y/o parafiscales de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 1150 de 2007:

CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO EN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
FECHA (DD/MM/AA)	QUIEN CERTIFICA	IDENTIFICACIÓN	SOPORTES
08 MAYO DE 2026	JUAN MANUEL BLANDÓN RAMÍREZ	C.C. 1.002.938.903	PLANILLAS DE LOS ÚLTIMOS SEIS (06) MESES (DICIEMBRE DE 2025 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2026)





Secretaría de

GOBIERNO

5. DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Para realizar la presente acta de liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

5.2. DOCUMENTOS PREVIOS A LA LIQUIDACIÓN.

- ✓ Acta de inicio del 09 de mayo de 2026.
- ✓ Acta única de supervisión del 15 de mayo de 2026.
- ✓ Acta de terminación del 15 de mayo de 2026.

5.3. DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL ACTA ÚNICA DE SUPERVISIÓN DE FECHA: 15 DE MAYO DE 2026.

- ✓ Factura Electrónica de Venta No. FEC22 de mayo 26 de 2026.

6. PAZ Y SALVO: a partir de la fecha de suscripción de la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por **TODO CONCEPTO** derivado de la relación contractual sostenida, **RENUNCIANDO** a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional o extrajudicial.

7. TRANSACCIÓN Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL: el contenido de la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** constituye **TRANSACCIÓN** sobre los derechos y obligaciones derivados del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRODUCTO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. IPMC-020-2026 (CO1.PCCNTR.9487916)**, de conformidad con lo previsto por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2469 del Código Civil; igualmente, las partes declaran, con la suscripción de la presente acta, que **RENUNCIAN** a cualquier **RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL** por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del contrato en mención y de la presente acta, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado, declarando, en consecuencia, satisfechas todas y cada una de sus obligaciones.

8. AUTORIZACIÓN DE PAGO PENDIENTE:

Nº DE ACTA Y/O PAGO REALIZADO	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
I (PRESENTE ACTA)	\$ 3,462,700.00	\$ 0.00

En virtud de lo aludido en el numeral 5.3 de la presente acta de liquidación, la supervisión avala el pago a favor del Contratista **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO -FUNCUPA ONG-**, identificada NIT. Nro. 901.948.108-4, representada legalmente por **JUAN MANUEL BLANDÓN RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.002.938.903, el valor de



lamercedcaldas-caldas.gov.co/
alcaldia@lamerced-caldas.gov.co



Secretaría de

GOBIERNO

TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3,462,700.00).

La presente ACTA DE LIQUIDACIÓN se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en La Merced, Caldas, a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


YENY FERNANDA HENAO DAVILA
C.C. NRO. 1.088.284.011
ALCALDESA MUNICIPAL


LUZ ADRIANA NOREÑA PEREZ
C.C. 1.056.301.638
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA DEL CONTRATO


JUAN MANUEL BLANDÓN RAMÍREZ
C.C. NRO. 1.002.938.903
R/L FUNDACIÓN PARA LA
CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL
PATRIMONIO -FUNCUPA ONG-
NIT. NRO. 901.948.108-4
CONTRATISTA



lamercedcaldas-caldas.gov.co/
alcaldia@lamerced-caldas.gov.co

Página 8 de 8

Calle 14 No 6-27
322 537 1830
Código Postal: 172060
La Merced, Caldas